

NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN ADICIONAL

AVISO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE SUBSERIE B-6

CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SUJETOS AL MECANISMO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN

“QTZALPI 23-6”



Operadora PLC, S.C.
FIDEICOMITENTE Y ADMINISTRADOR

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca
Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División
Fiduciaria
FIDUCIARIO

HACEMOS REFERENCIA AL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO 6176, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (SEGÚN EL MISMO HA SIDO MODIFICADO MEDIANTE UN PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO Y DE REEXPRESIÓN DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022, EL “PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO”, UN SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE REEXPRESIÓN DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2023, EL “SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO” Y UN TERCER CONVENIO MODIFICATORIO Y DE REEXPRESIÓN DE FECHA 15 DE JULIO DE 2025, EL “TERCER CONVENIO MODIFICATORIO”, Y EL CONTRATO DE FIDEICOMISO REEXPRESADO MEDIANTE EL PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO, SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y TERCER CONVENIO MODIFICATORIO, EL “CONTRATO DE FIDEICOMISO”), CELEBRADO ENTRE OPERADORA PLC, S.C. (“PLC”), COMO FIDEICOMITENTE Y ADMINISTRADOR (EL “ADMINISTRADOR”); BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO (EL “FIDUCIARIO”); Y MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES, CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, SUBSERIE B-6, SUJETOS AL MECANISMO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN, SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, IDENTIFICADO CON CLAVE DE PIZARRA “QTZALPI 23-6” (LOS “CERTIFICADOS”). LOS TÉRMINOS UTILIZADOS CON MAYÚSCULA INICIAL Y NO DEFINIDOS EXPRESAMENTE EN LA PRESENTE TENDRÁN EL SIGNIFICADO QUE SE LES RECONOCE EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA 7.1.BIS DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, Y CONSIDERANDO QUE EL 3 DE MARZO DE 2023 EL FIDUCIARIO LLEVÓ A CABO LA EMISIÓN INICIAL DE LA SUBSERIE B-6 EN VIRTUD DE LA CUAL REALIZÓ UNA EMISIÓN DE 3,150,000 (TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL) CERTIFICADOS POR UN MONTO DE HASTA USD\$315,000,000.00 DÓLARES

(TRESCIENTOS QUINCE MILLONES DE DÓLARES 00/100) (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE DE \$5,778,612,000.00 M.N. (CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), A UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.3448 PESOS POR DÓLAR¹), SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, DE LOS CUALES LOS TENEDORES SUSCRIBIERON Y PAGARON 200 CERTIFICADOS POR UN MONTO TOTAL DE USD\$20,000.00 DÓLARES (VEINTE MIL DÓLARES 00/100) (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE DE \$366,896.00 M.N. (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.3448 PESOS POR DÓLAR²), QUEDANDO PENDIENTES DE PAGO Y EN TESORERÍA A LA FECHA 3,149,800 (TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS) CERTIFICADOS PARA SER SUSCRITOS Y PAGADOS CON POSTERIORIDAD.

AL ADMINISTRADOR, EN USO DE SU DERECHO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, HA INSTRUÍDO AL FIDUCIARIO, Y EL FIDUCIARIO EN TÉRMINOS DE LA INSTRUCCIÓN DEL ADMINISTRADOR, PUBLICA EL PRESENTE AVISO DE NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN ADICIONAL PARA SUSCRIPCIÓN Y PAGO QUE CORRESPONDE A LA NOTIFICACIÓN DE LA OCTAVA COLOCACIÓN ADICIONAL DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE B-6, CON LA FINALIDAD DE DESTINAR LOS FONDOS OBTENIDOS A EL PAGO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL FIDEICOMISO A TRAVÉS DE LOS VEHÍCULOS DE INVERSIÓN Y GASTOS DEL FIDEICOMISO, EN EL ENTENDIDO, QUE UNA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE DICHO DESTINO PODRÁ SER PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS TENEDORES, PREVIA SOLICITUD DE ESTOS ÚLTIMOS, POR EL ADMINISTRADOR A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE COMÚN.

EL MONTO DE LA SUBSERIE B-6 DE ESTA NOTIFICACIÓN DE LA OCTAVA COLOCACIÓN ADICIONAL PARA SUSCRIPCIÓN Y PAGO ES DE HASTA USD\$25,604,000.00 DÓLARES (VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL DÓLARES 00/100) (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE DE \$450,650,883.20 PESOS, TOMANDO COMO BASE UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.6008 PESOS POR DÓLAR³).

CARACTERÍSTICAS DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE B-6 PREVIO A LA OCTAVA COLOCACIÓN ADICIONAL DE CERTIFICADOS:

Subserie:	B-6
Clave de pizarra de la Subserie B-6:	QTZALPI 23-6
Número de Certificados Subserie B-6 emitidos:	3,150,000 (tres millones ciento cincuenta mil) Certificados Subserie B-6.

¹ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 1 de marzo de 2023.

² Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 1 de marzo de 2023.

² Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 21 de enero de 2026.

³ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 21 de enero de 2026.

Monto Total de la Emisión:	USD\$315,000,000.00 Dólares (Trescientos quince millones de Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$5,778,612,000.00 M.N. (Cinco mil setecientos setenta y ocho millones seiscientos doce mil pesos 00/100 M.N.), a un tipo de cambio de \$18.3448 pesos por dólar ⁴)
Número de Certificados Subserie B-6 suscritos y pagados en la Fecha de la Oferta Pública Inicial:	200 (doscientos) Certificados Subserie B-6
Número de Certificados Subserie B-6 suscritos y pagados en la Primera Colocación Adicional:	113,490 (ciento trece mil cuatrocientos noventa) Certificados Subserie B-6
Número de Certificados Subserie B-6 suscritos y pagados en la Segunda Colocación Adicional:	174,157 (ciento setenta y cuatro mil ciento cincuenta y siete) Certificados Subserie B-6
Número de Certificados Subserie B-6 suscritos y pagados en la Tercera Colocación Adicional:	157,350 (ciento setenta y siete mil trescientos cincuenta) Certificados Subserie B-6
Número de Certificados Subserie B-6 suscritos y pagados en la Cuarta Colocación Adicional:	230,980 (Doscientos treinta mil novecientos ochenta) Certificados Subserie B-6
Número de Certificados Subserie B-6 suscritos y pagados en la Quinta Colocación Adicional:	214,660 (Doscientos catorce mil seiscientos sesenta) Certificados Subserie B-6
Número de Certificados Subserie B-6 suscritos y pagados en la Sexta Colocación Adicional:	107,330 (Ciento siete mil trescientos treinta) Certificados Subserie B-6
Número de Certificados Subserie B-6 suscritos y pagados en la Séptima Colocación Adicional:	64,400 (Sesenta y cuatro mil) Certificados Subserie B-6
Monto de la Colocación Inicial de los Certificados Subserie B-6 (Monto Suscrito y Pagado en la Fecha de Oferta Pública Inicial de los Certificados Subserie B-6):	USD\$20,000.00 Dólares (Veinte mil dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$366,896.00 M.N. (Trescientos sesenta y seis mil ochocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$18.3448 Pesos por Dólar ⁵)
Monto de la Primera Colocación Adicional	USD\$11,349,000.00 Dólares (Once millones

⁴ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 1 de marzo de 2023.

⁵ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 1 de marzo de 2023.

de los Certificados Subserie B-6 (Monto Suscrito y Pagado en la Primera Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-6):	trescientos cuarenta y nueve mil dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$191,079,708.30 M.N. (ciento noventa y un millones setenta y nueve mil setecientos ocho pesos 30/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$16.8367 Pesos por Dólar ⁶)
Monto de la Segunda Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-6 (Monto Suscrito y Pagado en la Segunda Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-6):	USD\$17,415,700.00 Dólares (Diecisiete millones cuatrocientos quince mil setecientos Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$299,799,084.51 Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$17.2143 Pesos por Dólar ⁷)
Monto de la Tercera Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-6 (Monto Suscrito y Pagado en la Tercera Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-6):	USD\$15,735,000.00 Dólares (Quince millones setecientos treinta y cinco mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$287,355,717.00 Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$18.2622 Pesos por Dólar ⁸)
Monto de la Cuarta Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-6 (Monto Suscrito y Pagado en la Cuarta Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-6):	USD\$23,098,000.00 Dólares (Veintitrés millones noventa y ocho mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$467,214,795.00 Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$20.2275 Pesos por Dólar ⁹)
Monto de la Quinta Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-6 (Monto Suscrito y Pagado en la Quinta Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-6):	USD\$21,466,000.00 Dólares (Veintiún millones cuatrocientos sesenta y seis mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$416,135,582.80 Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$19.3858 Pesos por Dólar ¹⁰)
Monto de la Sexta Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-6 (Monto Suscrito y Pagado en la Sexta Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-6):	USD\$10,733,000.00 Dólares (Diez millones setecientos treinta y tres mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$201,404,745.00 Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$18.7650 Pesos por Dólar ¹¹)
Monto de la Séptima Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-6 (Monto Suscrito y Pagado en la Séptima Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-6):	USD\$6,440,000.00 Dólares (Seis millones cuatrocientos cuarenta mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$121,327,668.00.00 Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$18.8397 Pesos por Dólar ¹²)

⁶ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 25 de julio de 2023.

⁷ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 4 de diciembre de 2023.

⁸ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 10 de junio de 2024.

⁹ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 9 de diciembre de 2024.

¹⁰ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 2 de junio de 2025

¹¹ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 2 de julio de 2025

¹² Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 16 de julio de 2025

Precio de Colocación por Certificado de la Subserie B-6 en la Fecha de la Oferta Pública Inicial:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,834.48 M.N. (Mil ochocientos treinta y cuatro pesos 48/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$18.3448 Pesos por Dólar ¹³⁾
Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-6 en la Fecha de la Primera Colocación Adicional:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,683.67 M.N. (Mil seiscientos ochenta y tres pesos 67/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$16.8367 Pesos por Dólar ¹⁴ .
Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-6 en la Fecha de la Segunda Colocación Adicional:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,721.43 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$17.2143 Pesos por Dólar ¹⁵ .
Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-6 en la Fecha de la Tercera Colocación Adicional:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,826.22 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.2622 Pesos por Dólar ¹⁶ .
Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-6 en la Fecha de la Cuarta Colocación Adicional:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$2,022.75 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.2275 Pesos por Dólar ¹⁷ .
Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-6 en la Fecha de la Quinta Colocación Adicional:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$ 1,938.58 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$19.3858Pesos por Dólar ¹⁸ .
Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-6 en la Fecha de la Sexta Colocación Adicional:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,876.50 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.7650 Pesos por Dólar ¹⁹).
Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-6 en la Fecha de la Séptima Colocación Adicional:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,883.97 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.8397 Pesos por Dólar ²⁰).

¹³ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 1 de marzo de 2023.

¹⁴ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 25 de julio de 2023.

¹⁵ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 4 de diciembre de 2023.

¹⁶ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 10 de junio de 2024.

¹⁷ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 9 de diciembre de 2024.

¹⁸ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 2 de junio de 2025.

¹⁹ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 2 de julio de 2025.

²⁰ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 16 de julio de 2025.

Número de Certificados de la Subserie B-6 en circulación (considerando la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Quinta, la Sexta y la Séptima Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-6):	1,062,567 (Un millón sesenta y dos mil quinientos sesenta y siete) Certificados Subserie B-6
Monto de los Certificados en circulación (considerando la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Quinta, la Sexta y la Séptima Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-6):	USD\$106,256,700.00 Dólares (Ciento seis millones doscientos cincuenta y seis mil setecientos Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$ 2,001,844,350.99 M.N. (Dos mil un millones ochocientos cuarenta y cuatro mil trescientos cincuenta pesos 99/100 M.N.), tomando como base un tipo de cambio de \$18.8397 Pesos por Dólar ²¹)
Número de Certificados Subserie B-6 pendientes de suscripción y pago con posterioridad a la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Quinta, la Sexta y la Séptima Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-6:	2,087,433 (Dos millones ochenta y siete mil cuatrocientos treinta y tres) Certificados Subserie B-6
Monto Pendiente de Suscripción y Pago de los Certificados Subserie B-6 con posterioridad a la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Quinta y la Sexta Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-6:	USD\$208,743,300.00 Dólares (Doscientos ocho millones setecientos cuarenta y tres mil trescientos Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$3,932,661,149.01 M.N. (Tres mil novecientos treinta y dos millones seiscientos cuarenta y nueve 01/100 M.N.), tomando como base un tipo de cambio de \$18.8397 Pesos por Dólar ²²).

CARACTERÍSTICAS DE LA OCTAVA COLOCACIÓN ADICIONAL DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE B-6 QUE SE OFRECEN SUSCRIBIR Y PAGAR:

Subserie:	Subserie B-6
Clave de pizarra de la Subserie B-6:	QTZALPI 23-6
Número de Certificados de la Subserie B-6 que se ofrecen suscribir y pagar en la Fecha de Pago de la Octava Colocación Adicional:	256,040 (Doscientos cincuenta y seis mil cuarenta) Certificados Subserie B-6
Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-6 en la Fecha de Pago de la Octava Colocación Adicional:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,760.08 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$17.6008 Pesos por Dólar ²³).

²¹ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 16 de julio de 2025.

²² Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 16 de julio de 2025.

²³ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 21 de enero de 2026.

Monto de la Octava Colocación Adicional de los Certificados de la Subserie B-6 que se ofrece suscribir y pagar:	USD\$25,604,000.00 .00 Dólares (Veinticinco millones seiscientos cuatro mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$450,650,883.20, tomando como base un tipo de cambio de \$17.6008 Pesos por Dólar ²⁴⁾
Factor de suscripción correspondiente a cada Certificado Subserie B-6 en circulación previo a la Octava Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-6:	0.2409636286465
Fecha de publicación de la Notificación de la Octava Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-6:	15 de enero de 2026
Breve descripción del uso que tendrán los recursos que se obtengan con la Octava Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-6:	Los recursos obtenidos se utilizarán para el pago de los compromisos adquiridos por el Fideicomiso a través de los Vehículos de Inversión y Gastos del Fideicomiso, en el entendido, que el Administrador pondrá a disposición de los tenedores, previa solicitud por escrito de éstos últimos a través del Representante Común una descripción detallada de dicho destino.
Fecha Ex-Derecho:	20 de enero de 2026
Fecha de Registro:	20 de enero de 2026
Fecha Límite de Suscripción:	21 de enero de 2026
Fecha de Asignación:	22 de enero de 2026
Fecha de Pago de la Séptima Colocación Adicional:	23 de enero de 2026
Número de Certificados de la Subserie B-6 efectivamente suscritos y pagados en la Fecha de Pago de Colocación Adicional:	[256,040 (Doscientos cincuenta y seis mil cuarenta) Certificados Subserie B-6]
Monto de la Colocación Adicional de los Certificados de la Subserie B-6 efectivamente suscritos y pagados:	[USD\$25,604,000.00 Dólares (Veinticinco millones seiscientos cuatro mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$450,650,883.20, tomando como base un tipo de cambio de \$17.6008 Pesos por Dólar ²⁵⁾]
Número de Certificados Subserie B-6 en circulación, (considerando la suscripción de la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Quinta, la	[1,318,607 (Un millón trescientos dieciocho mil seiscientos siete) Certificados Subserie B-6]

²⁴ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 21 de enero de 2026.

²⁵ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 21 de enero de 2026.

Sexta, la Séptima y la Octava Notificación de Colocación Adicional de Certificados Subserie B-6 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional):							
Monto total en circulación (considerando la suscripción de la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Quinta, la Sexta, la Séptima y la Octava Notificación de Colocación Adicional de Certificados Subserie B-6 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional):	[USD\$131,860,700.00 .00 Dólares (Ciento treinta y un millones ochocientos sesenta mil setecientos Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$2,320,853,808.56, tomando como base un tipo de cambio de \$17.6008 Pesos por Dólar ²⁶)]						
Número de Certificados de la Subserie B-6 pendientes de suscripción y pago (considerando la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, Tercera, la Cuarta, la Quinta, la Sexta, la Séptima y la Octava Notificación de Colocación Adicional de Certificados Subserie B-6 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional):	[1,831,393 (Un millón ochocientos treinta y un mil trescientos noventa y tres) Certificados Subserie B-6]						
Monto de los Certificados pendientes de suscripción y pago (considerando la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Quinta, la Sexta, la Séptima y la Octava Notificación de Colocación Adicional de Certificados Subserie B-6 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional):	[USD\$183,139,300.00 Dólares (Ciento ochenta y tres millones ciento treinta y nueve mil trescientos Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$3,223,398,191.44 Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$17.6008 Pesos por Dólar ²⁷)]						
Gastos relacionados con la suscripción y pago de Certificados Subserie B-6 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional:							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto:</th><th>Monto:</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Derechos de Inscripción de los Certificados en el RNV¹:</td><td>[\$315,456.00 (Trescientos quince mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.)]</td></tr> <tr> <td>Total aproximado:</td><td>[\$315,456.00 (Trescientos quince mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.)]</td></tr> </tbody> </table>		Concepto:	Monto:	Derechos de Inscripción de los Certificados en el RNV ¹ :	[\$315,456.00 (Trescientos quince mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.)]	Total aproximado:	[\$315,456.00 (Trescientos quince mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.)]
Concepto:	Monto:						
Derechos de Inscripción de los Certificados en el RNV ¹ :	[\$315,456.00 (Trescientos quince mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.)]						
Total aproximado:	[\$315,456.00 (Trescientos quince mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.)]						
1. No genera IVA.							

Una vez realizada la asignación de los Certificados de la Subserie B-6, el Fiduciario procederá a solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) la toma de conocimiento únicamente para efectos informativos de la inscripción correspondiente en relación con la suscripción y pago de Certificados la Subserie B-6.

²⁶ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 21 de enero de 2026.

²⁷ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 21 de enero de 2026.

Este Aviso también podrá consultarse en Internet en las páginas www.bmv.mx, www.gob.mx/cnbv así como en la página del Fiduciario.

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Los Certificados que se describen en el presente Aviso fueron inscritos en el Registro Nacional de Valores con el número 3239-1.80-2023-412 mediante oficio de autorización número 153/4921/2023 de fecha 24 de febrero de 2023 expedido por la CNBV. Mediante oficio de actualización número 153/3871/2024 de fecha 29 de octubre de 2024, emitido por la CNBV, se actualizó la inscripción en el RNV de los Certificados con motivo de la inscripción de la emisión de la Subserie C-7, así como por el aumento del Monto Total de la Subserie C-1, C-2 y C-3, quedando inscritos con el número 3239-1.80-2024-534.